

## SORTEO ESFÉRICA RIOJA ALAVESA

### 1. Empresa organizadora

La acción promocional está promovida por el Departamento de Empleo, Comercio y Turismo de la Diputación Foral de Álava con domicilio en la Plaza de la Provincia, 01001 en Vitoria-Gasteiz, Álava. La organización del concurso la lleva a cabo la empresa 2ados Comunicación Global y Organización de Eventos S.L., con domicilio en el Bulevar de Mariturri, 42, 01015 en Vitoria-Gasteiz, Álava y CIF B01405315.

### 2. Finalidad del concurso

La finalidad de este concurso es obsequiar a través del perfil de Instagram de Álava Turismo a un seguidor o seguidora con dos abonos para asistir al festival Esférica Rioja Alavesa que tendrá lugar los días 18, 19 y 20 de agosto.

### 3. Fechas del comienzo y finalización del concurso

Las fechas de comienzo y finalización de esta actividad son: desde el día **21 de julio de 2023 al día 26 de julio de 2023 a las 10:00 a.m.** El concurso se realizará exclusivamente en el perfil de Instagram de Álava Turismo: [@alavaturismo](https://www.instagram.com/alavaturismo)

- 21 de julio de 2023: publicación del concurso en el perfil de Instagram de Álava Turismo.
- Del 21 de julio de 2023 al 26 de julio de 2023 a las 10:00 a.m.: periodo para participar en el concurso.
- 26 de julio de 2023: realización del sorteo del concurso a través de una plataforma online. El sorteo será grabado y publicado en stories en el perfil de Instagram de Álava Turismo.
- 26 de julio de 2023: anuncio del ganador o ganadora a través del perfil de Instagram de Álava Turismo.
- Del 26 de julio de 2023 al 30 de julio de 2023: plazo para que el ganador o ganadora pueda comunicarse con Álava Turismo y reclamar el premio.

#### 4. Mecánica para participar

Los pasos para participar son los siguientes:

- Seguir el perfil de Instagram de Álava Turismo:  
<https://www.instagram.com/alavaturismo/>
- Dar “Me gusta” a la publicación del concurso.
- Dejar un comentario mencionando o etiquetando a la persona con quién te gustaría ir a Esférica Rioja Alavesa.
- La persona que participa podrá mencionar o etiquetar a tantas personas como quiera, siempre que en cada comentario lo haga a una diferente.

#### 5. Participantes

Pueden participar en esta actividad de forma gratuita y voluntaria las **personas físicas mayores de 18 años, con un perfil real en Instagram que sean seguidores de Álava Turismo y que cumpla con los requisitos de la dinámica antes mencionados.**

En el presente concurso **no podrán participar los empleados y empleadas de la entidad promotora de la actividad, ni los empleados y empleadas de la empresa organizadora.** Si se produjera tal circunstancia, la entidad organizadora descartará de forma automática estas participaciones.

La persona que decida concursar deberá tener el perfil abierto durante la celebración del concurso con el objetivo de que pueda ser rastreable por la organización. La entidad organizadora no se hace responsable de la veracidad de los datos facilitados por los participantes ni de no poder contactar con los participantes y/o ganador o ganadora si los datos facilitados no son correctos o tienen errores. El promotor y organizador se reservan el derecho de excluir a los participantes que, por sus acciones u omisiones, interfieran o puedan interferir en el funcionamiento del concurso.

En el caso de que no se pudiese contactar con el ganador o ganadora en plazo establecido, se volverá a realizar el sorteo para elegir a un suplente; si por segunda vez no se podría contactar con el ganador o ganadora, el premio quedará desierto.

Si no se pudiese realizarse, bien por fraudes detectados en el mismo, errores técnicos o cualquier otro motivo que no esté bajo control del promotor y el organizador y que afecte al normal desarrollo de la promoción, el promotor y el organizador se reservan el derecho a

cancelar, modificar o suspender el mismo. A su vez, el promotor y organizador se reservan el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y premios del concurso, siempre que se comuniquen debidamente a los participantes.

#### 6. Premio

El premio es para dos personas e incluye lo siguiente:

- Dos abonos para Esférica Rioja Alavesa los días 18, 19 y 20 de agosto de 2023.

El premio solo incluye lo detallado anteriormente. El abono NO INCLUYE transporte ni alojamiento del festival ni experiencias previstas: actividades, catas, rutas...

El ganador o ganadora acepta que sus datos personales sean transferidos a la empresa organizadora de esta actividad con el objetivo de que puedan contactar para coordinar todos los detalles del premio.

#### 7. Contacto con el ganador o ganadora

El ganador será contactado el día 26 de julio de 2023 mediante una mención en la publicación de Instagram y un mensaje privado a través de esta red social. Tendrá de plazo hasta el día 30 de julio de 2023 para dar respuesta y reclamar su premio.

#### 8. Aceptación de las bases

La simple participación implica la aceptación de estas bases en su totalidad, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de estas implicará la exclusión del participante y, como consecuencia, la entidad organizadora quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

**Al aceptar el premio, el ganador o ganadora asume todos los gastos en los que incurra, salvo los que expresamente estén incluidos en esta actividad**, así como la responsabilidad que se pueda de la utilización de dicho premio. En tal sentido, el ganador o ganadora será responsable de todos los impuestos devengados gastos que no se mencionan específicamente en estas bases.

#### 9. Desvinculación de Instagram

El promotor de esta actividad es el Departamento de Empleo, Comercio y Turismo de la Diputación Foral de Álava y el organizador es la empresa 2ados Comunicación Global y

Organización de Eventos S.L., no teniendo Instagram ninguna asociación con la gestión y promoción del concurso. Toda la información otorgada por los participantes se proporciona al promotor y organizador y no a la red social.